

# MEMORIA ANUAL 2021



**EMAPA SAN MARTÍN S.A.**





Cascada Salto De La Bruja

**Créditos:**

© Propiedad de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado San Martín – EMAPA SAN MARTÍN S.A.

Este documento puede ser reproducido por todo medio, siempre y cuando se cite la fuente.

Tarapoto, febrero del 2022



Cascada del Progreso

## MEMORIA ANUAL 2021

### Contenido

	PRESENTACIÓN .....	8
	<b>CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES</b> .....	11
	1.1. ÁREA DE INFLUENCIA .....	11
	1.2. RESEÑA HISTÓRICA .....	11
	1.3. RESOLUCIÓN MINISTERIAL RAT .....	13
	<b>CAPÍTULO II: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b> .....	16
	2.1. MISIÓN.....	16
	2.2. VISIÓN.....	16
	2.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	17
	<b>CAPÍTULO III: ORGANIZACIÓN DE LA EPS</b> .....	20
	3.1. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS .....	20
	3.2. DIRECTORIO .....	21
	.....	21
	3.3. PLANA GERENCIAL .....	22
	3.4. ESTRUCTURA ORGÁNICO .....	23
	<b>CAPÍTULO IV: ACCIONES RELEVANTES</b> .....	26
	4.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA .....	26
	GESTION DE PERSONAL .....	26
	EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.....	27
	ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL .....	28
	SALDOS DISPONIBLES POR FUENTES.....	30
	4.2. GESTIÓN COMERCIAL.....	31
	COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.....	31
	FACTURACIÓN .....	32
	MICROMEDICIÓN.....	33
	CONEXIONES.....	34
	AGUA NO FACTURADA .....	34
	4.3. GESTIÓN OPERACIONAL.....	35

PRODUCCIÓN DEL AGUA .....	35
CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE .....	36
CONTINUIDAD .....	37
PRESIÓN .....	38
4.4. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA .....	39
4.5. GESTIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO .....	42
INGRESOS .....	42
EGRESOS .....	44
4.6. GESTIÓN LEGAL .....	47
LOGROS OBTENIDOS: .....	47
4.7. GESTIÓN SOCIAL .....	49
<b>CAPITULO V: RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS .....</b>	<b>54</b>
5.1. ESTADOS PRESUPUESTALES .....	54
5.2. ESTADOS FINANCIEROS .....	55
5.3. RATIOS FINANCIEROS .....	57
LIQUIDEZ GENERAL .....	57
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL .....	57
MARGEN OPERATIVO .....	58
MARGEN NETO .....	59



# MEMORIA ANUAL 2021

---



Presentación:

## PRESENTACIÓN

Señores representantes del Consejo Directivo del Organismo Técnico de Administración de los Servicios de Saneamiento-OTASS:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y el Estatuto de la empresa, me es grato presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros del año 2021 de la EPS EMAPA SAN MARTÍN. Así mismo, informar sobre el logro de los objetivos y los resultados más significativos de la gestión.

Mediante Resolución de Consejo Directivo N° 009-2015-OTASS/DEV de fecha 22 de setiembre de 2015 y ratificado con Resolución Ministerial N° 337-2015-VIVIENDA/VCM-DGPRCS de fecha 17 de diciembre del 2015, la EPS EMAPA SAN MARTÍN ingresa al régimen de apoyo transitorio (RAT).

El objetivo primordial es facilitar la mejora de los servicios de agua potable y saneamiento prestados a la población, así como lograr que la EPS sea sostenible. Durante el año 2021, aun con algunas complicaciones producto de la emergencia sanitaria por el covid 19, se han realizado diferentes actividades con el fin de asegurar la integridad de los colaboradores, así como de contribuir en la prevención del contagio del virus y garantizar la prestación y calidad de los servicios de saneamiento a la población.

En relación a los ingresos a toda fuente que tuvo la empresa durante el ejercicio 2021, ascendieron a la suma de S/ 51,798,361. Es importante mencionar que los resultados económicos obtenidos en este ejercicio son bastante satisfactorios, habiéndose logrado una utilidad contable de S/ 3,615,510 y una utilidad total del ejercicio, después de deducir la participación de utilidades e impuesto a la renta, de S/ 2,211,299. La empresa ha logrado por sexto año consecutivo utilidades netas luego de haber pasado 17 años en pérdida, la cual denota que la empresa viene siendo administrada eficientemente.

Mi agradecimiento al Consejo Directivo de OTASS, a los miembros de la Comisión de Dirección Transitoria de EMAPA SAN MARTIN S.A., a los gerentes de línea, jefes de oficina y en especial a todos los trabajadores, por su esfuerzo y cooperación que nos permite alcanzar las metas y objetivos en beneficio de nuestros clientes y la población de la región de San Martín

Cordialmente:

**Ing. María Isabel García Hidalgo**  
Gerente General





# MEMORIA ANUAL 2021

---



## CAPÍTULO I: Aspectos Generales



## CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

### 1.1. ÁREA DE INFLUENCIA

La Empresa EMAPA SAN MARTÍN S.A., actualmente tiene un ámbito de administración del servicio de agua y alcantarillado según la siguiente distribución:

- Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo en la provincia de San Martín
- Lamas en la provincia de Lamas.
- Saposoa en la provincia de Huallaga.
- Bellavista en la provincia de Bellavista.
- San José de Sisa en la provincia del Dorado
- Picota, Pucacaca, Caspizapa y San Cristóbal en la provincia de Picota

La localidad de Tocache en la provincia de Tocache, actualmente está en proceso de integración, habiéndose suscrito el Contrato de Explotación.



### 1.2. RESEÑA HISTÓRICA

La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima – EMAPA SAN MARTÍN S.A., es una Sociedad Anónima Prestadora de Servicios de Saneamiento, de derecho privado, reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS. Se rige por lo establecido en su Estatuto, en la Ley General de Sociedades y en las disposiciones



## EMAPA SAN MARTÍN S.A.



aplicables a las empresas de la Actividad Empresarial del Estado, Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento, en virtud a lo dispuesto por la Ley N° 26338 – Ley General de Servicios de Saneamiento y sus modificatorias, además su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 09-95-PRES y modificado por D.S. N° 019-2017-VIVIENDA.



Comienza sus operaciones a fines de enero de 1991, cuando por Decreto Supremo N° 027-91-PCM se decreta la transferencia de los servicios de agua potable y alcantarillado que venía siendo administrado en aquel entonces por la empresa “Servicio Nacional de Abastecimiento de agua potable y alcantarillado” – SENAPA. El argumento de estas transferencias está descrito en los Artículos 10°, 36° y 58° de la Ley N° 23853; así como en los Artículos 84° y 85°, Tercera y Octava disposición complementaria de la Ley N° 24948, de las normas legales que definen y señalan el proceso de la transferencia con los Decretos Legislativos N° 574 y 601 complementados con el Decreto Supremo N° 030-90-PCM.



Se constituye inicialmente la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTÍN (EMAPA SAN MARTÍN S.A.), cuyo accionariado estaba conformada por las Municipalidades Provinciales de: San Martín, Moyobamba, Lamas, Mariscal Cáceres, Huallaga y Rioja, con autonomía administrativa y financiera, encargada de ejecutar el desarrollo, control, operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado de San Martín, con funciones específicas para este fin en los aspectos de planeamiento, programación, financiación, normatividad, preparación de proyectos, ejecución de obras, asesoría y asistencia técnica y celebrar todos los actos y contratos para el cumplimiento de sus objetivos, conforme a sus estatutos y reglamentos; debidamente representadas por sus Alcaldes de turno.



A convocatoria de la alcaldía del Concejo Provincial de San Martín de fecha 16 de Agosto de 1991, se instala la Junta Empresarial; el 24 de setiembre de 1991 se aprueban los Estatutos de la Empresa; el 26 de setiembre de 1991, la Municipalidad Provincial de Moyobamba, mediante acuerdo de Alcaldía, desiste integrar la nueva institución y crea su propia Empresa Municipal y gestiona su separación; el 18 de Marzo de 1994 se dicta el D.S. N° 07-94-PRES, que modifica el D.S. N° 027-91-PCM

y se apruebe en forma definitiva la transferencia efectuada por SENAPA el 11-09-1990, en forma separada.



El 25 de enero de 1997, la Junta Empresarial acuerda incorporar como accionistas a las Municipalidades Provinciales de Picota, Tocache y Bellavista, quedando de esta manera EMAPA SAN MARTÍN S.A. integrada por las Municipalidades Provinciales de San Martín, Mariscal Cáceres, Rioja, Lamas, Huallaga, Picota, Tocache y Bellavista, al que posteriormente se integra la Municipalidad Provincial de El Dorado.



En Sesión Ordinaria del 21 de noviembre de 1998, la Junta General de Accionistas, en concordancia al Art. 19 de la Ley N° 26338 – Ley General de Servicios de Saneamiento, se acuerda transferir acciones a los Concejos Distritales de Morales y la Banda de Shilcayo, distribución que se efectúa en relación con el número de habitantes existentes en cada distrito, datos tomados del último Censo Nacional, convirtiéndose dichas Municipalidades Distritales en accionistas, disminuyendo como consecuencia el porcentaje de participación accionariado de la Municipalidad Provincial de San Martín.



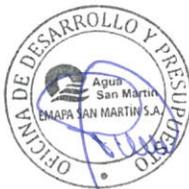
En sesión ordinaria del 29 de enero del 2005, la Junta General de Accionistas, mediante Acuerdo N° 03-2005, aprueba la separación de Tocache y mediante Acuerdo N°04-2005 aprueba la separación de Rioja.



Igualmente, en sesión ordinaria del 16 de abril del 2005, la Junta General de Accionistas, mediante Acuerdo N° 07-2005, aprueba la separación de Mariscal Cáceres.



La Municipalidad Provincial de Picota formaba parte del accionariado de la EPS, pero sus servicios de saneamiento no eran administrados por EMAPA San Martín hasta su reincorporación en el último trimestre del 2019.



### 1.3. RESOLUCIÓN MINISTERIAL RAT

Actualmente, se encuentra bajo el Régimen de Apoyo Transitorio (RAT), según Resolución de Consejo Directivo N°009-2015-OTASS/DEV de fecha 22 de setiembre de 2015; ratificado con resolución Ministerial N°337-2015-VIVIENDA/VCM-DGPRCS de fecha 17 de diciembre de 2015.



Cascada del Progreso

# MEMORIA ANUAL 2021

---



## CAPÍTULO II: Marco Estratégico Institucional

## CAPÍTULO II: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### 2.1. MISIÓN



#### Misión

Proveer servicios de saneamiento de calidad a nuestros usuarios, contribuyendo a mejorar el nivel de vida de la población en nuestro ámbito de influencia, con responsabilidad socio-ambiental.



### 2.2. VISIÓN

#### Visión

Ser reconocidos como la empresa líder de la región Nor Oriente en la prestación de servicios de saneamiento, por su eficiencia operativa.



### 2.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:** GARANTIZAR LA CALIDAD Y CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO QUE ADMINISTRA EPS

- Acciones Estratégicas 1.1 Manejo adecuado y tecnificado de la producción, distribución y calidad del agua para los usuarios de la EPS.
- Acciones Estratégicas 1.2 Manejo Adecuado y tecnificado de la recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales para los usuarios de la EPS.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:** ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA EPS

- Acciones Estratégicas 2.1 Optimización de costos en las EPS.
- Acciones Estratégicas 2.2 Incremento de los ingresos.
- Acciones Estratégicas 2.3 Ejecutar un Plan de Reducción de Pérdidas Operativas y Comerciales.
- Acciones Estratégicas 2.4 Programa de Micromedición implementado en las EPS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:** LOGRAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO

- Acciones Estratégicas 3.1 Contratar oportunamente las obras, bienes y servicios que requiere EPS.
- Acciones Estratégicas 3.2 Asegurar el cumplimiento de las Metas de Gestión





Laguna Ricuricocha

# MEMORIA ANUAL 2021

---



## CAPÍTULO III: Organización de la EPS

## CAPÍTULO III: ORGANIZACIÓN DE LA EPS

### 3.1. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EMAPA San Martín S.A cuenta como accionistas a las municipalidades provinciales de San Martín, Picota, Huallaga, Lamas, El Dorado y Bellavista, siendo los representantes de las mismas los miembros de la Junta General de Accionistas. La empresa suma un total de 30,382,142 acciones divididas de acuerdo al siguiente cuadro.

ACCIONISTA	IMPORTE S/.	PARTICIPACIONES %
Municipalidad Provincial de San Martín	27,682,458.00	91.1142
Municipalidad Provincial Del Huallaga	686,776.00	2.2605
Municipalidad Provincial de Lamas	2,009,506.00	6.6141
Municipalidad Provincial de El Dorado	994	0.0033
Municipalidad Provincial de Bellavista	1,825.00	0.0060
Municipalidad Provincial de Picota	583	0.0019
<b>TOTAL</b>	<b>30,382,142.00</b>	<b>100</b>



**3.2. DIRECTORIO**



**Miguel Yancan Torres**

Presidente del Directorio en el periodo 2021, Ingeniero Sanitario egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería, con Maestría en Administración de Empresas y MBA en Administración Ambiental en el Instituto Internacional de Formación Ambiental – IIFA



**Kelly del Carmen Ticlahuanca Tineo**

Economista, MBA en Dirección y Gestión de Empresas, Máster en Gerencia Pública de la Universidad EUCIM - Business School, Egresada de la Maestría en Gerencia Pública de la Universidad San Martín de Porres. Profesional con habilidad analítica y cuantitativa, actitud proactiva y alto nivel de responsabilidad, acostumbrada a trabajo en equipo, bajo presión y con una visión compartida basada en valores. Experiencia profesional mayor a 19 años en el sector público, en el diseño e implementación de estrategias y políticas tributarias, así como experiencia en gestión de proyectos de inversión, en especial en servicios de agua y saneamiento.



**Jamil Alca Castillo**

Miembro del Directorio en el periodo 2021, Doctor en Estudios del Desarrollo del Instituto Altos Estudios Internacionales y del Desarrollo (Graduate Institute of International and Development Studies) de la Universidad de Ginebra (Suiza). Máster en Gestión Ambiental y Desarrollo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso, Ecuador) y licenciado en Antropología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Cuenta con amplia experiencia en el sector público y privado, así como en la cooperación internacional.



**3.3. PLANA GERENCIAL**



**Ing. María Isabel García Hidalgo**

Gerente General



**CPC. Leny Luz López Lozano**

Gerente de Administración y Finanzas



**Ing. Margot Vásquez Panduro**

Gerente Comercial



**Ing. Manuel Ángel Ramírez García**

Gerente de Operaciones

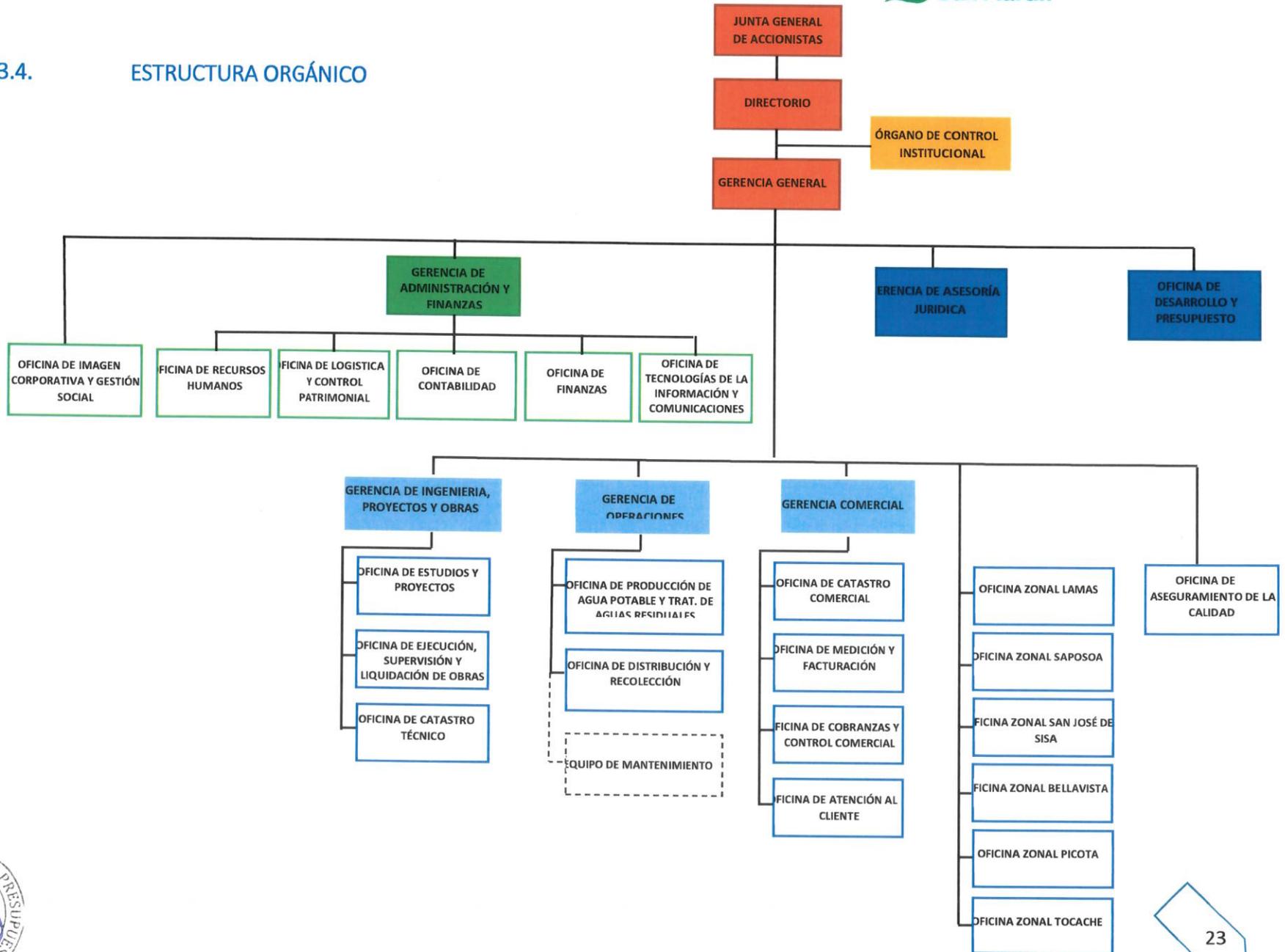


**Abog. Percy Zeballos Zeballos**

Gerente de Asesoría Jurídica



## 3.4. ESTRUCTURA ORGÁNICO





Laguna de Sauce

# MEMORIA ANUAL 2021

---



## CAPÍTULO IV: Acciones Relevantes

## CAPÍTULO IV: ACCIONES RELEVANTES

### 4.1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

#### GESTION DE PERSONAL

En el ejercicio 2021 de las 210 plazas presupuestadas, se cuenta con una cobertura de 187 plazas, constituyéndose como fuerza laboral de la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.

TRABAJADORES	N°
FUNCIONARIOS EPS	23
EMPLEADOS PERMANENTES	41
OBREROS PERMANENTES	78
EMPLEADOS CONTRATADOS	10
OBREROS CONTRATADOS	35
<b>TOTAL DE TRABAJADORES</b>	<b>187</b>
<b>GERENTES OTASS</b>	<b>5</b>

La EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., a través de OTASS se hizo posible, capacitaciones en temas de operación y control de pretratamiento de agua cruda, y operación de equipo electromecánico, decantación: coagulación y floculación y cloración del agua, gestión de residuos sólidos y operación de equipos electromecánicos a los trabajadores quienes fueron certificados en los años 2018 y 2019 en las unidades de competencias de Distribución de Agua Potable, Producción de Agua Potable y Recolección de Agua Residual, lo cual permitió fortalecer el perfil operacional de cada trabajador.



EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

En el año 2021 se llevó a cabo la ejecución del “PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA EPS EMAPA SAN MARTIN S.A.” resultado del Indicador Capacitación de Personal fue de 2790 Horas para un total de 187 trabajadores, con lo que se tiene un indicador de 14.92 horas de capacitación por trabajador al año, el cual es un indicador alto en comparación a los resultados obtenidos en el año 2020, que fue de 7.13 horas, debido a que durante el periodo 2021 se realizó capacitaciones con mayor tiempo de duración como operación y control de pretratamiento de agua cruda, y operación de equipo electromecánico, decantación: coagulación y floculación y cloración del agua, gestión de residuos sólidos y operación de equipos electromecánicos a los trabajadores quienes fueron certificados en los años 2018 y 2019 en las unidades de competencias de Distribución de Agua Potable, Producción de Agua Potable y Recolección de Agua Residual, como parte del componente de capacitación de la estrategia de certificación de competencias laborales del OTASS, las actividades se ejecutaron en diferentes fechas de acuerdo a la disponibilidad del personal con una duración total de 6 horas lectivas.



DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	PROCESO	OFICINA RESPONSABLE	PERIODO	U.M	META	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
						DIC						
CAPACITACIÓN DE PERSONAL	RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	ANUAL	HORAS		575	697	775	757	714	1312	2790
CANTIDAD DE TRABAJADORES	RECURSOS HUMANOS	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	ANUAL	UND		170	180	191	189	185	184	187



**ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL**

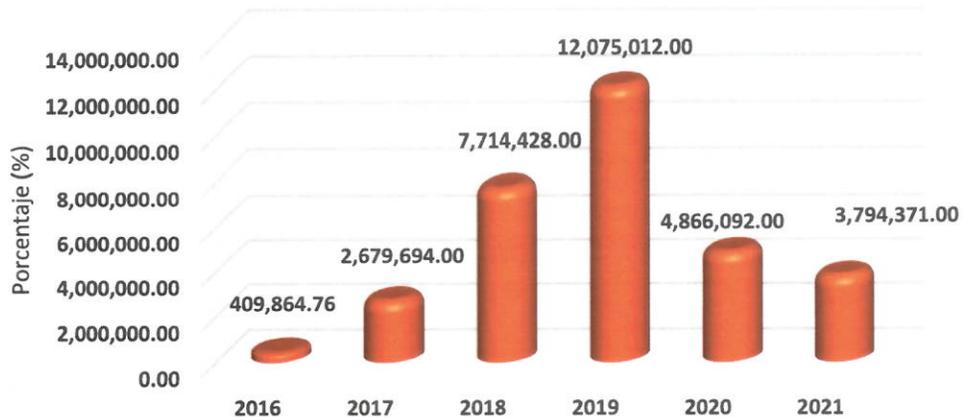
El resultado al 31 de diciembre del 2021 del Indicador Adquisición de Bienes de Capital fue de S/ 3'794,371.00 soles, con esto se evidencia una disminución considerable respecto al valor obtenido en el año 2020 en un monto menor de S/ 1'071,721.00. Para el año fiscal 2021, los egresos muestran el avance de ejecución de gastos a toda fuente en 48.72% comparado con PIM-2021, mostrando baja ejecución en Gastos de Capital, con financiamiento de Recursos Directamente Recaudados; debido, que a inicio del año 2021, no se contaban con proyectos registrados en la Programación Multianual de Inversiones; como también se dio inicio en el mes de diciembre la Obra "Adquisición de Unidad de Tratamiento DE Agua potable; en el(la) Unidad Operativa de San José de Sisa de EMAPA SAN MARTIN S.A. Distrito de Tarapoto, Provincia San Martin, Departamento SAN MARTIN"; en lo que respecta con financiamiento de Transferencias, no se ejecutaron gastos por Supervisión de obras "Ampliac.y Mejor.del Sistema de A.P. y Alcantarillado de Tocache", el cual, en el mes de diciembre se firmó contrató, con la "Supervisión de la Obra "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VILLANUEVA-PUCACACA-CHINCHA ALTA-SHIMBILLO-NVO CODO-PICOTA-SANTA ROSILLO-SAN ANTONIO-NVA UNION-WINGE CASPISAPA-PTO RICO Y SAN HILARION, PROVINCIA DE PICOTA - SAN MARTIN ", se encuentra en proceso de selección y con respecto al plan inversiones, en la cual se cuenta con 5 proyectos para su ejecución, de los cuales 3 se encuentran en proceso de selección y 2 se encuentran en elaboración de expedientes.



AÑOS	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Ene-21
MONTO ADQUISICIONES	3,576,353.00	2,679,694.00	7,714,428.00	12,075,012.00	4,866,092.00	3,794,371.00



## Adquisición de Bienes de Capital



**SALDOS DISPONIBLES POR FUENTES**

Los saldos disponibles a toda fuente para el año 2021 asciende a un total de S/. 29,871,257.59; siendo solo de la fuente de Recursos Directamente Recaudados a diciembre 2021 el importe de S/. 13,869,642.58 a diferencia del año 2020 que fue de S/. 7,044,176.02, a partir del año 2016 la empresa ingresa al Régimen de Apoyo Transitorio, lo que trajo como resultado un incremento en la recaudación de los ingresos operativos y disponibilidad del efectivo.

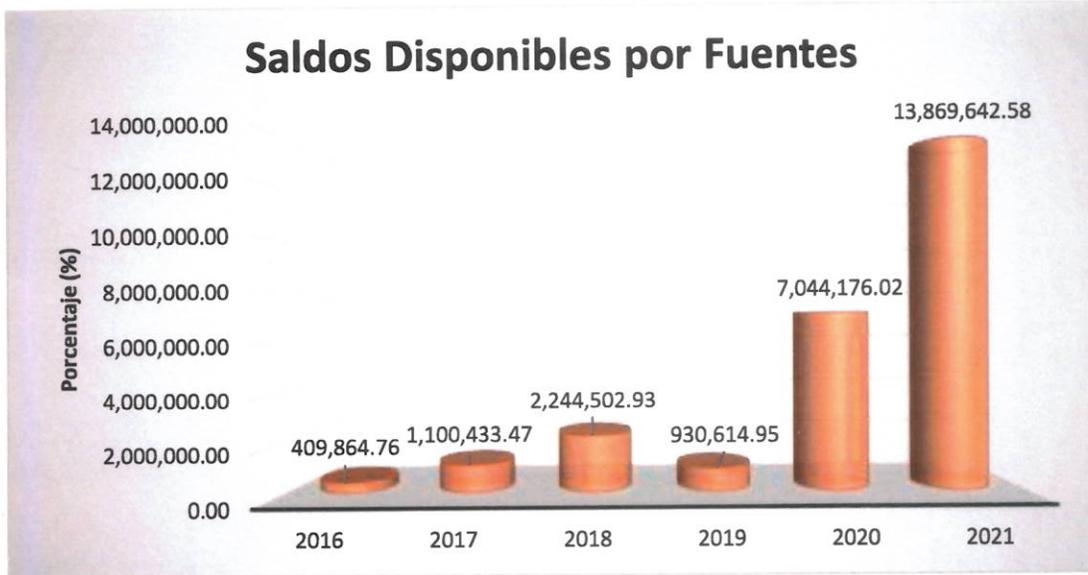


FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODOS					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	409,864.76	1,100,433.47	2,244,502.93	930,614.95	7,044,176.02	13,869,642.58
PLAN MAESTRO OPTIMIZADO (PMO)	964,556.24	2,246,052.76	3,356,340.87	5,203,492.01	2,410,274.71	1,237,592.49
ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS)	0.00	16,733,825.43	13,928,174.37	9,539,696.18	5,867,458.74	6,994,330.65
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (MVCS)	2,832,750.38	1,415,437.21	1,415,437.79	1,020,716.84	3,058,476.31	7,498,969.18
GIZ	0.00	1,408,404.85	2,758,872.24	596,097.39	393,965.47	13,909.04
VALORES MÁXIMOS ADMISIBLES (VMA)	587.38	10,599.94	106,091.88	111,684.31	107,795.41	256,813.65
<b>TOTAL</b>	<b>4,207,758.76</b>	<b>22,914,753.66</b>	<b>23,809,420.08</b>	<b>17,402,301.68</b>	<b>18,882,146.66</b>	<b>29,871,257.59</b>



FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODOS					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
SALDOS RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	409,864.76	1,100,433.47	2,244,502.93	930,614.95	7,044,176.02	13,869,642.58





## 4.2. GESTIÓN COMERCIAL

### COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

EMAPA SAN MARTÍN S.A. tiene en su ámbito de influencia seis de las 10 provincias de la región San Martín, abarcando once distritos, las cuales son las áreas urbanas de los distritos de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo en la provincia de San Martín, la localidad de San José de Sisa en la provincia del Dorado, Saposoa en la provincia del Huallaga, las localidades de Picota, Caspizapa, Pucacaca y San Cristóbal en la provincia de Picota, Bellavista y Lamas en las provincias del mismo nombre. A diciembre de 2021 la EPS cuenta con una población servida de 202,198 habitantes en agua potable con conexiones domiciliarias y 4,000 habitantes por suministro de piletas públicas, asimismo, al cierre del periodo se reportó una población servida de 167,981 habitantes en alcantarillado sanitario.

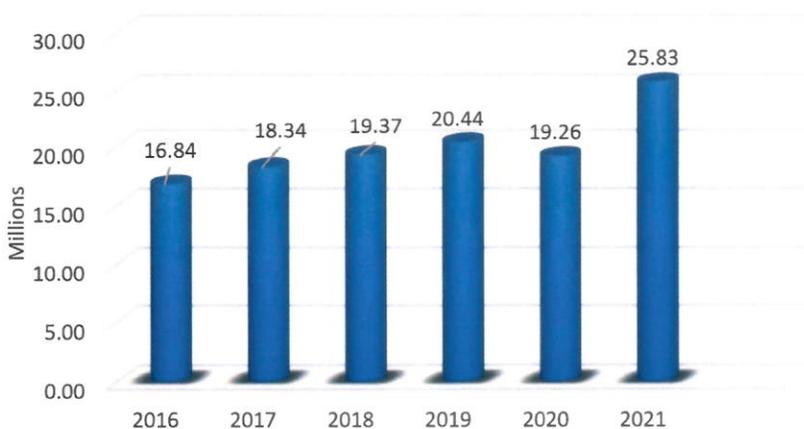
### COBERTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



### FACTURACIÓN

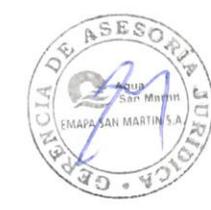
La EPS presentó en el periodo 2021 un monto total facturado de S/ 25,832,558.49. La Sede Central es la que presenta un mayor índice de facturación con un 87.01% del total facturado, así mismo las Unidades Operativas presentaron un aporte menor de 12.99 % del total facturado, con participación de Lamas de 4.59%, Picota con 2.24%, Bellavista con 2.43%, Saposoa con 2.04% y en menor proporción la localidad de San José de Sisa con 1.70% de participación.

### Facturación Anual

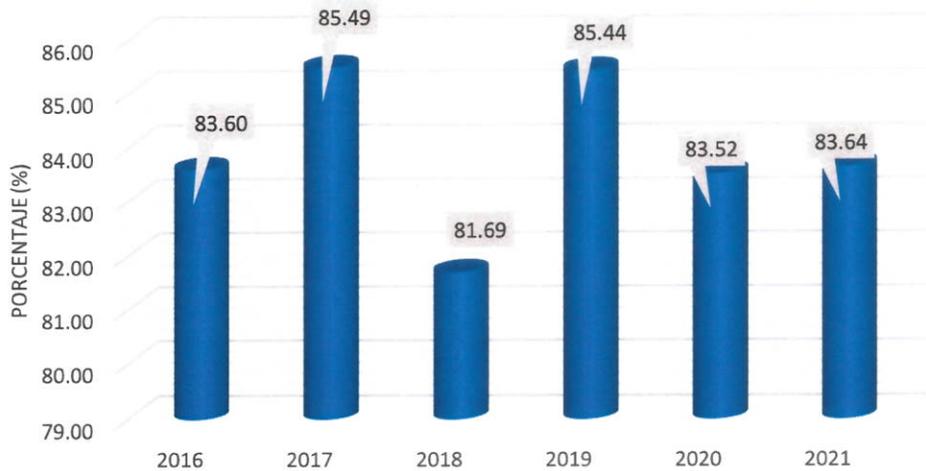


MICROMEDICIÓN

De un total de 52,488 conexiones catastradas 46,037 Conexiones cuentan con medidores instalados, alcanzando una cobertura de micromedición de 87.71%. De otro lado la cantidad de medidores operativos al final del año 2021 fue de 43,900, con lo que se ha alcanzado un 83.64% de micromedición, incrementándose ese porcentaje en 0.12% respecto al año 2020. La mejora de este indicador se debe básicamente a que se ha venido reemplazando y reponiendo medidores inoperativos (482), y se han ejecutado conexiones nuevas con la instalación de su respectivo medidor.



Micromedición



CONEXIONES

A diciembre del 2021, la EPS registró un total de 52,488 conexiones de agua potable y 43,210 conexiones de alcantarillado. El incremento de 2.7% en comparación con el año 2020, se debe al crecimiento vegetativo.

CONEXIONES

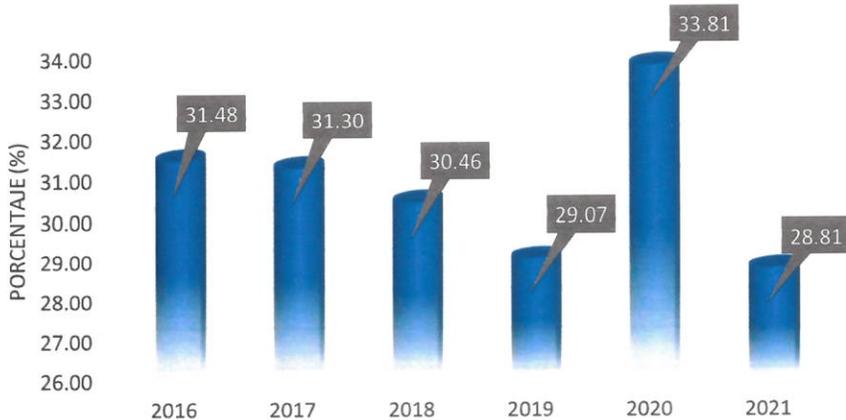


AGUA NO FACTURADA

En el periodo 2021 EMAPA SAN MARTÍN mostró una reducción en los indicadores de agua no facturada acumulada, de un 5.00% en comparación del año 2020 y una reducción de 2.67% desde el año 2016, debido a que, se ha venido realizado la constante revisión de servicios cerrados, así como la renovación de medidores en altos consumidores. A nivel de Unidades Operativas Tarapoto presenta un índice acumulado anual de 29.08%, Lamas con 28.30%, Saposoa 12.04%, San José de Sisa con 42.27%, Bellavista con 38.49% y Picota con un índice anual de 17.48%.



### AGUA NO FACTURADA



#### 4.3. GESTIÓN OPERACIONAL

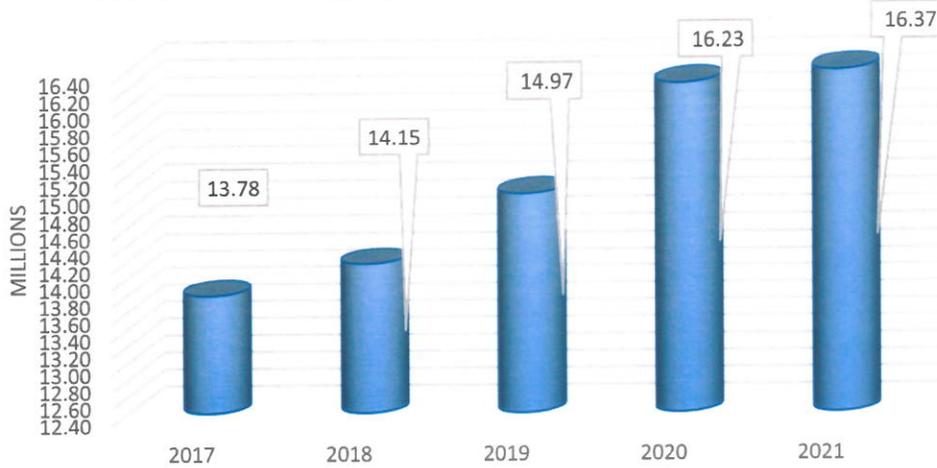
##### PRODUCCIÓN DEL AGUA

La producción de agua en la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A. durante el periodo 2021, alcanzó un valor de 16,371,268.01 m<sup>3</sup>, de las cuales el 23.80% representa la producción de las Unidades Operativas (Lamas, Bellavista, Saposoa, San José de Sisa Y Picota). El valor alcanzado en este periodo representa un crecimiento de 0.86% con respecto al valor alcanzado en el periodo 2020.

En EMAPA SAN MARTÍN contamos con nueve (9) plantas de tratamiento de agua, de las cuales cuatro (4) se encuentran en la Sede Central y las restantes en las Unidades Operativas. De las plantas con las que cuenta la empresa la más productiva es la planta Cachiayacu con una producción del 26.68% de la producción total a nivel EPS.



Volumen de Producción de Agua Potable 2017-2021



**CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA POTABLE**



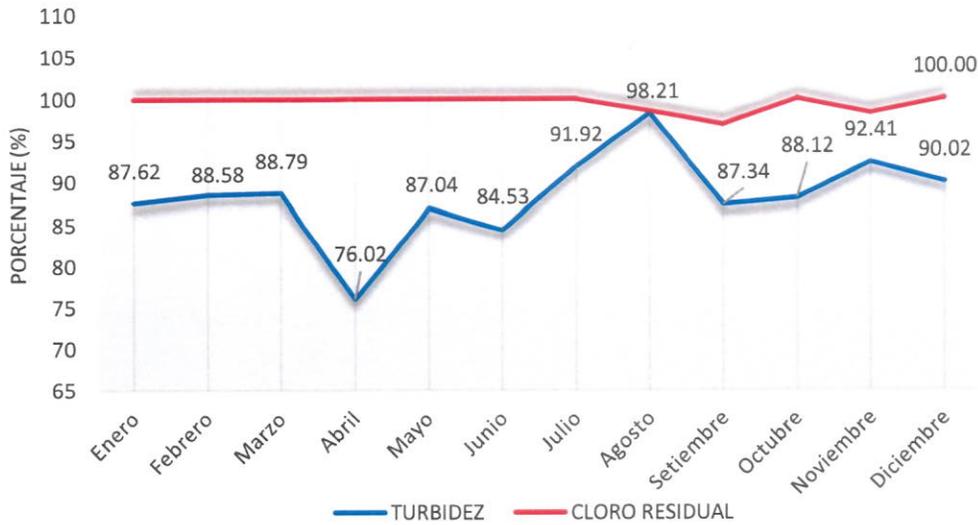
Para el Control de la Calidad del Agua Potable EMAPA SAN MARTÍN S.A. desarrolla el monitoreo de los diversos tipos de parámetros en el sistema de abastecimiento de agua potable, entre los cuales se encuentran el monitoreo de la presencia de cloro residual y los niveles permisibles de turbiedad, basándose en el porcentaje de muestras satisfactorias durante el análisis.



En el monitoreo de la presencia de cloro residual la empresa logró durante el año 2021 un valor a diciembre del 100% de muestras satisfactorias a nivel de EPS, en cuanto a los niveles permisibles de turbiedad estos obtuvieron un valor al mes de diciembre de 90.02% de muestras satisfactorias.



Calidad del Agua



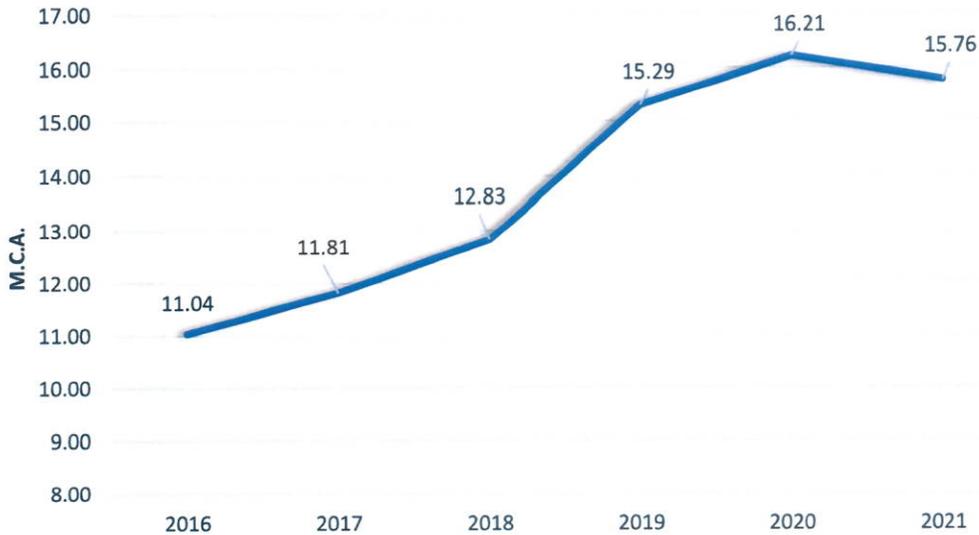
CONTINUIDAD

La continuidad a diciembre obtenida en el periodo 2021 por la EPS alcanzó 15.76 horas al día, mientras que en el año 2020 se obtuvo un valor de 16.21 horas por día en el mes de diciembre, disminución que se debe a incidentes puntuales ocurridos en el mes de diciembre del año 2021, de roturas en líneas de conducción en la sede central (Sistema Ahuashiyacu y Sistema Shilcayo).

Es necesario precisar que, a nivel de EPS el promedio mensual en el año 2020 es de 16.21 h/d y en el año 2021 de 16.33 h/d.

Entre las localidades con mayor índice de continuidad se encuentran Lamas con 18.53 h/d y Saposoa con 23.77 h/d, valores que cierran a diciembre 2021; por otro lado, la Sede Central que comprende los distritos de Morales, la Banda de Shilcayo y Tarapoto, presentan, valores a diciembre 2021, de índice de continuidad de 16.52 h/d, mientras la localidad de San José de Sisa cuenta con 9.08 h/d. En cuanto a la localidad con mayores problemas de continuidad tenemos a Bellavista con un valor de 3.52 h/d.

### Continuidad del Servicio de Agua Potable



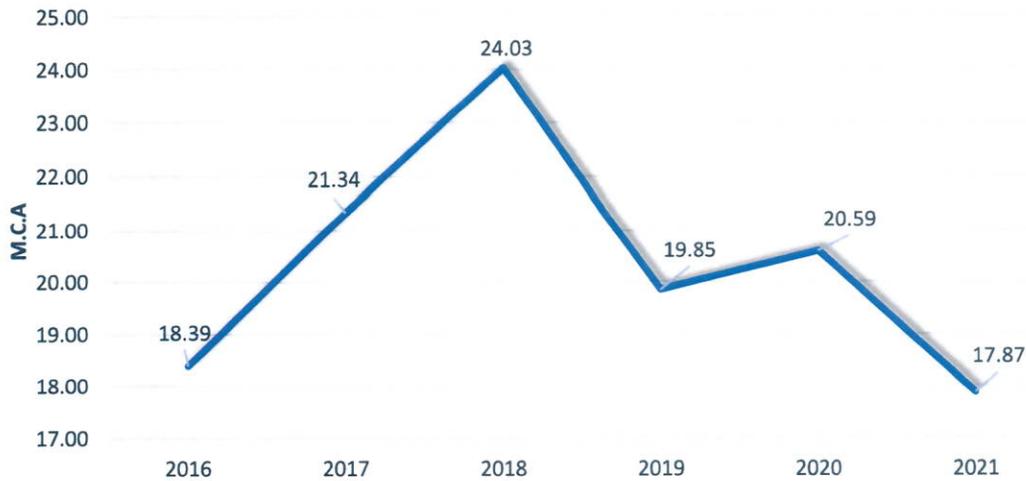
### PRESIÓN

La presión en el mes de diciembre 2021 fue de 17.87 mca y en el mes de diciembre del 2020 fue de 19.09 mca, disminución que se debe a incidentes puntuales ocurridos en el mes de diciembre del año 2021, de roturas en líneas de conducción en la sede central (Sistema Ahuashiyacu y Sistema Shilcayo). Es necesario precisar que, el promedio mensual en el año 2020 es de 20.59 mca y en el año 2021 de 20.30 mca.

Entre las localidades con mayor presión promedio se encuentran Lamas con valores cercanos 43.88 mca y Saposoa con 21.50 mca, valores que cierran a diciembre 2021; por otro lado, la Sede Central que comprende los distritos de Morales, la Banda de Shilcayo y Tarapoto, presentan, valores a diciembre 2021, de presión promedio de 15.80 h/d, mientras la localidad de San José de Sisa cuenta con 17.62 mca. En cuanto a la localidad con mayores problemas de presión tenemos a Bellavista con un valor promedio a diciembre 2021 de 4.36 mca.



### Presión en el Servicio de Agua Potable



#### 4.4. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Se ejecutaron inversiones con recursos propios por el monto de S/ 1,439,222.34 priorizando proyectos que tienden a incrementar la continuidad a nivel de la EPS.

N°	NOMBRE	BENEFICIARIOS	MONTO EJECUTADO S/	AVANCE %
1	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERACIONALES Y COMERCIALES DE EMAPA SAN MARTIN S.A., EN LA REGIÓN SAN MARTÍN - II ETAPA - MORALES	23,561 Habitantes	28,333.09	93
2	MEJORAMIENTO DEL CONTROL DE CONEXIONES CLANDESTINAS CENTRO POBLADO DE BANQUILLO – DISTRITO DE BELLAVISTA – PROVINCIA DE BELLAVISTA – REGIÓN SAN MARTÍN, CENTRO POBLADO DE BAÑOS – DISTRITO DE BELLAVISTA – PROVINCIA DE BELLAVISTA – REGIÓN SAN MARTÍN	319 Conexiones	126,623.74	100
3	"MEJORAMIENTO DEL CATASTRO COMERCIAL EN LA SEDE CENTRAL Y LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LAMAS, SAN JOSÉ DE SISA, SAPOSOA Y BELLAVISTA DE EMAPA SAN MARTÍN S.A DISTRITO DE TARAPOTO -	204,297 Habitantes	469,682.42	100

	PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN"			
4	MEJORAMIENTO DEL CATASTRO TECNICO DE LA SEDE CENTRAL Y LAS UNIDADES OPERATIVAS DE EMAPA SAN MARTIN S.A., DISTRITO DE TARAPOTO – PROVINCIA DE SAN MARTIN – DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	204,297 Habitantes	358,948.49	88.71
5	ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA Y CONEXIÓN DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) EMAPA SAN MARTIN S.A. DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	1990 Conexiones	72,857.00	100
6	BIEN: "ADQUISICIÓN DE UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE; EN LA UNIDAD OPERATIVA DE SAN JOSÉ DE SISA DE EMAPA SAN MARTÍN S.A. DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN"	10,979 Habitantes	189,977.60	70.03
7	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN		192,800.00	100
<b>TOTAL</b>		<b>S/</b>	<b>1,439,222.34</b>	



Las inversiones con fuentes distintas a la EPS fueron realizadas mediante transferencias del: OTASS de S/ 1'116,140.02 y transferencias PNSU de S/ 29,126.98.

N°	NOMBRE	BENEFIC.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO EJECUTADO S/	AVANCE %
1	<b>SUPERVISIÓN DE LA OBRA:</b> "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CASERÍO TANGARANA, PROVINCIA DE EL DORADO – SAN MARTÍN".	1,864 usuarios	DONACIONES Y TRANSFERENCIA S - PNSU	16,995.28	100
2	<b>SUPERVISIÓN DE LA OBRA:</b> "INSTALACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO SAN JUAN, EN EL DISTRITO DE SAN JOSÉ DE SISA, PROVINCIA DE EL DORADO – SAN MARTÍN".	543 Habitantes	DONACIONES Y TRANSFERENCIA S - PNSU	12,131.70	100
3	<b>OBRA:</b> ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE RECOLECCIÓN SOLAR; EN EL(LA) UNIDAD OPERATIVA DE PICOTA DE EMAPA SAN MARTIN S.A. DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	3,468 usuarios	DONACIONES Y TRANSFERENCIA S - OTASS	1,116,140.02	100
<b>TOTAL</b>			S/	1,145,267.00	



**4.5. GESTIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**INGRESOS**

El PIA-2021 de EMAPA SAN MARTÍN S.A. fue aprobado por un importe de S/ **24'291,283.00** mediante Resolución de Gerencia General N° 152-2020-EMAPA-SM-SA-GG en concordancia a lo establecido en el Decreto Supremo N° 390-2020-EF, según detalla el siguiente gráfico:

**Recursos Directamente Recaudados**

GENÉRICAS-INGRESOS	P.I.M-2021	GENÉRICAS-EGRESOS	P.I.A-2021
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>21,320,000</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>17,737,889</b>
Venta de Bienes y Servicios y Derechos	21,100,761	2.1. Personal y Obligaciones Sociales	5,718,023
Otros Ingresos	219,239	2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	100,578
		2.3. Bienes y Servicios	11,080,102
		2.5. Otros Gastos	839,186
		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,747,727</b>
		2.6. Adquisición de Activos No Financieros	2,747,727
		<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>834,384</b>
		2.8. Amortización de la Deuda Interna	834,384
<b>SUB TOTAL .....</b>	<b>21,320,000</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>21,320,000</b>

Fuente: Formato PP-1 y PP-2



Recursos Directamente Recaudados, se inició con un Presupuesto Institucional de Apertura hasta por el monto de **S/ 21'320,000.00**, al cierre, se cuenta con un Presupuesto Modificado hasta por el importe de **S/ 34'933,909.00**, cuyo incremento se debe a la incorporación de saldo de balance del año 2020, mediante Créditos Suplementarios hasta por el monto de **S/ 8'907,398.00** y la incorporación por mayores ingresos el importe de **S/ 4'706,511.00**; los mismos que cuentan con la sustentación y dispositivos legales y que fueron informados en su oportunidad a la DGPP.

**Recursos Directamente Recaudados**

GENÉRICAS-INGRESOS	PIA-2021	PIM-2021
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		
Venta de Bienes y Servicios y Derechos	21,100,761	25,361,166
Otros Ingresos	219,239	665,345
Saldo de Balance		8,907,398
<b>TOTAL .....</b>	<b>21,320,000</b>	<b>34,933,909</b>

Fuente: Formato PP-1

Donaciones y Transferencias, se inició con un Presupuesto Institucional de Apertura hasta por el monto de **S/ 2'971,283.00**, que corresponde a SALDO DE BALANCE del año 2020, al cierre del ejercicio fiscal 2021 muestra un Presupuesto Modificado, que asciende a **S/ 16'864,452.00**; cuyo incremento corresponde por Transferencias recibidas el importe de a **S/ 8'345,395.00**, y por incorporación Crédito Suplementario por Saldo de Balance del año 2020 **S/ 5'547,774.00**, importes que cuentan con la sustentación y dispositivo legal, ; los mismos que fueron dados a conocer en su oportunidad a la DGPP

**Recursos Donaciones y Transferencias**

GENÉRICAS-INGRESOS	PIA-2021	PIM-2021
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		
Ingresos por Donaciones y Transferencias	0	8,345,395
Saldo de Balance	2,971,283	8,519,057
<b>TOTAL .....</b>	<b>2,971,283</b>	<b>16,864,452</b>

Fuente: Formato PP-1



EGRESOS

Para el año fiscal 2021, los egresos muestran el avance de ejecución de gastos en 63.80% comparado con PIM-2021.

Para el año fiscal 2021, los egresos muestran el avance de ejecución de gastos a toda fuente en 48.72% comparado con PIM-2021, mostrando baja ejecución en Gastos de Capital, con financiamiento de Recursos Directamente Recaudados; debido, que a inicio del año 2021, no se contaban con proyectos registrados en la Programación Multianual de Inversiones; como también se dio inicio en el mes de diciembre la Obra "Adquisición de Unidad de Tratamiento DE Agua potable; en el(la) Unidad Operativa de San José de Sisa de EMAPA SAN MARTIN S.A. Distrito de Tarapoto, Provincia San Martin, Departamento SAN MARTIN"; en lo que respecta con financiamiento de Transferencias, no se ejecutaron gastos por Supervisión de obras "Ampliac.y Mejor.del Sistema de A.P. y Alcantarillado de Tocache", el cual, en el mes de diciembre se firmó contrató, con la "Supervisión de la Obra "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN VILLANUEVA-PUCACACA-CHINCHA ALTA-SHIMBILLO-NVO CODO-PICOTA-SANTA ROSILLO-SAN ANTONIO-NVA UNION-WINGE CASPISAPA-PTO RICO Y SAN HILARION, PROVINCIA DE PICOTA - SAN MARTIN ", se encuentra en proceso de selección y con respecto al plan inversiones, en la cual se cuenta con 5 proyectos para su ejecución, de los cuales 3 se encuentran en proceso de selección y 2 se encuentran en elaboración de expedientes.



## Recursos Directamente Recaudados

GENÉRICAS-INGRESOS	PIM-2021 (S/)	Ejecución de Gastos		Variación 1 (%)	Variación 2 (%)
		AÑO-2021 (S/)	AÑO-2020 (S/)		
		-1	-2		
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>20,982,484</b>	<b>19,317,939</b>	<b>13,831,898</b>	<b>92.07%</b>	<b>71.60%</b>
2.1. Personal y Obligac. Sociales	5,854,129	5,165,783	4,849,351	88.24%	93.87%
2.2. Pensiones y Otras Prest. Sociales	100,578	85,697	70,817	85.20%	82.64%
2.3. Bienes y Servicios	12,690,273	11,757,122	8,131,330	92.65%	69.16%
2.5. Otros Gastos	2,337,504	2,309,337	780,400	98.79%	33.79%
<b>GASTOS CAPITAL</b>	<b>13,117,041</b>	<b>2,135,491</b>	<b>1,173,693</b>	<b>16.28%</b>	<b>54.96%</b>
2.6. Adquis. de Activos No Financieros	13,117,041	2,135,491	1,173,693	16.28%	54.96%
<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>834,384</b>	<b>834,381</b>	<b>834,381</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>
2.8. Amortización de la Deuda Interna	834,384	834,381	834,381	100.00%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>34,933,909</b>	<b>22,287,812</b>	<b>15,839,973</b>	<b>63.80%</b>	<b>71.07%</b>

En cuanto a las Donaciones y Transferencias, la empresa al cierre, cuenta con un marco presupuestal (PIM-2021) de S/. 16'864,452.00.

Ejecutándose al cierre, el importe de S/ 2'947,976.00, que representa el 17.48% de avance con respecto al PIM-2021.

A si mismo se detalla la ejecución de gastos por S/. 2'947,976.00 por actividades que se vienen realizando mediante fichas, que fueron trasferidas por OTASS; como también, la ejecución de Supervisión de obras; que fueron trasferidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



Donaciones y Transferencias

GENÉRICAS-INGRESOS	PIM-2021 (S/)	Ejecución de Gastos		Variación 1 (%) (2/1)*100	Variación 2 (%) (3/2)*100
		AÑO-2021 (S/)	AÑO-2020 (S/)		
	-1	-2	-3		
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4,010,021</b>	<b>1,289,096</b>	<b>323,550</b>	<b>32.15%</b>	<b>25.10%</b>
2.3. Bienes y Servicios	3,995,043	1,289,096	323,392	32.27%	25.09%
2.5. Otros Gastos	14,978	0	158	0.00%	0.00%
<b>GASTOS CAPITAL</b>	<b>12,854,431</b>	<b>1,658,880</b>	<b>3,692,399</b>	<b>12.91%</b>	<b>222.58%</b>
2.6. Adquis. de Activos No Financieros	12,854,431	1,658,880	3,692,399	12.91%	222.58%
<b>TOTAL .....</b>	<b>16,864,452</b>	<b>2,947,976</b>	<b>4,015,948</b>	<b>17.48%</b>	<b>136.23%</b>
<b>TOTAL A TODA FUENTE</b>	<b>51,798,361</b>	<b>25,235,787</b>		<b>48.72%</b>	

Fuente: Formato PP-2 y EP-1



#### 4.6. GESTIÓN LEGAL

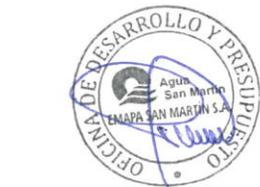
La Gerencia de Asesoría Jurídica, es el órgano de asesoramiento, responsable de orientar en materia legal a la Alta Dirección y a los órganos de la empresa, emitiendo opinión jurídica, analizando y sistematizando la legislación de la entidad y pronunciándose sobre la legalidad de los actos que sean remitidos para su revisión. Asimismo, es el órgano encargado de representar y defender jurídicamente los intereses de la empresa, en los procesos judiciales, procedimientos administrativos, arbitrales y conciliaciones extrajudiciales.

#### LOGROS OBTENIDOS:



ACTIVIDADES	
1.	Se ha brindado la orientación y se ha cumplido con emitir las Opiniones Legales respecto a los requerimientos que han solicitado la Gerencia General, Gerencia Comercial, Gerencia de Administración y Gerencia de Operaciones, a fin de resolver una situación o problema generado, para corregir decisiones en materia laboral, contrataciones, saneamiento
2.	<p><b>I. En Materia Arbitral.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Arbitral Laboral.</b> – Se tiene 02 procesos de Anulación de Laudo Arbitral Laboral, signados con los Exp. N°166-2019 y 172-2019, seguidos con los Sindicatos de Trabajadores de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín – SITAPASAM y el Sindicato de Trabajadores Profesionales y Técnicos de EMAPA – SIPTESAM respectivamente, procesos en los cuales se han emitido sentencias desfavorables a EMAPA SAN MARTÍN y se encuentran con recurso de apelación de sentencias ante la Corte Suprema de Justicia a quien se le ha solicitado cumplan con programar fecha y hora para que se lleve a cabo la respectiva audiencia de vista de la causa.</li> <li>• <b>Arbitrajes en Contrataciones:</b> Se tiene a la fecha 03 procesos arbitrales en trámite                         <ul style="list-style-type: none"> <li>➢ <b>Exp. N°003-2022-CCPTSM-T-CA.,</b> seguido con el Consorcio Oriente, sobre Nulidad de Contrato y Pago de valorización.</li> <li>➢ <b>Exp. N°000 - 2020,</b> seguidos con Industrial y Comercial Química Andina SAC, tramitado ante el Centro de Arbitraje Soluciones Arbitrales – Lima, por Nulidad de Contrato.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Exp. N°023-2020-ARB-CCAE-CLL,</b> seguido con Interamericana Trujillo SAC, tramitado Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Cámara de Comercio y Producción de la Libertad, por imposición de penalidad.</p>

3.	<p><b>II. Procesos Judiciales:</b> Se ha cumplido con presentar las demandas y contestaciones de demanda que se han formulado a favor y en contra de la empresa, teniendo a la fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>82</b> procesos laborales Indemnizaciones laborales, desnaturalizaciones de contrato, pago de beneficios laborales, despido nulo.</li> <li>• <b>33</b> procesos sobre obligación de Dar Suma de Dinero que nos sigue las AFP.</li> </ul> <p>08 Procesos Contencioso Administrativo con la SUNAFIL, solicitándose la nulidad de las resoluciones que imponen multa a la empresa.</p>
4.	<p><b>III. En Materia Penal:</b> 18 denuncias en investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Corrupción de funcionarios</b>, se interpusieron 03 denuncias.                     <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios (Carpeta Fiscal 158-2019), por presunta comisión de delito de cohecho activo genérico, en la cual estarían en calidad de investigados más de 80 trabajadores de la empresa, dentro de los cuales figura el ex secretario general del SITAPASAM.</li> <li>➤ Denuncia ante la Fiscalía Provincial Corporativa especializada en delitos de corrupción de funcionarios (16.12.2021), por la presunta comisión de delitos contra la administración pública en la modalidad de colusión agravada y de manera alternativa el delito de negociación incompatible, respecto al proceso de selección de una supervisión de obra en la cual es presidente del comité de selección el actual secretario general del SITAPASAM.</li> <li>➤ Denuncia ante la Fiscalía Provincial Corporativa especializada en delitos de corrupción de funcionarios – sede Juanjui (Carpeta Fiscal 70-2021), por presunta comisión de delito de peculado doloso por apropiación y otro, en la cual se encuentran siendo investigados trabajadores de la empresa.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Delitos Comunes:</b> Se han interpuesto 15 denuncias, por Hurto de Agua, Uso de Documento Falso.</p>



4.7. GESTIÓN SOCIAL



Vista 1: Sector Shupishiña y sus aldeaños – Morales. (04/12/2021) al (05/12/2021)





Vista 05: Sector Cerro Escalera y sus aledaños – Banda de Shilcayo. (13/12/2021) al (19/12/2021)



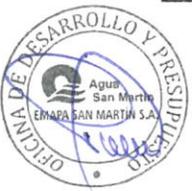


Vista 04: Sector Piedras del Eden y sus alrededores – Banda de Shilcayo. (13/12/2021) al (19/12/2021)





Vista 01: Sector Shupishiña y sus aledaños – Morales. (13/12/2021) al (19/12/2021)



# MEMORIA ANUAL 2021

---



## CAPÍTULO V: Resultados Económicos y Financieros

## CAPITULO V: RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

### 5.1. ESTADOS PRESUPUESTALES

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del ejercicio 2021 fue aprobado por S/ 24'291,283 y el Presupuesto Institucional Modificado final, alcanza a S/ 51'798,361 y se realizaron modificaciones presupuestales por S/ 27'505,078, que en resumen significaron la incorporación de S/ 8'907,398 por Recursos Directamente Recaudados y S/ 18'599,680 con fondos provenientes por Donaciones y Transferencias.

RUBROS	PIA - 2021	PIM - 2021	EJECUCIÓN AL CIERRE-2021
<b>I INGRESOS</b>	<b>24,291,283.00</b>	<b>51,798,361.00</b>	<b>32,893,724.00</b>
<b>1.1 Recursos Directamente Recaudados</b>	<b>21,320,000.00</b>	<b>34,933,909.00</b>	<b>36,119,274.00</b>
1.1.1 Ingresos Corrientes	21,320,000.00	26,026,511.00	27,211,876.00
1.1.2 Saldo de Balance		8,907,398.00	8,907,398.00
<b>1.2 Donaciones y Transferencias</b>	<b>2,971,283.00</b>	<b>16,864,452.00</b>	<b>16,864,452.00</b>
1.2.1 Ingresos Donaciones y Transf.		8,345,395.00	8,345,395.00
1.2.2 Saldo de Balance	2,971,283.00	8,519,057.00	8,519,057.00
<b>II EGRESOS</b>	<b>24,291,283.00</b>	<b>51,798,361.00</b>	<b>25,235,788.00</b>
<b>2.1 Recursos Directamente Recaudados</b>	<b>21,320,000.00</b>	<b>34,933,909.00</b>	<b>22,287,812.00</b>
<b>2.1.1 Gastos Corrientes</b>			
1. Personal y obligaciones sociales	5,718,023.00	5,854,129.00	5,165,784.00
2. pensiones y otras prestaciones sociales	100,578.00	100,578.00	85,697.00
3 bienes y servicios	11,080,102.00	12,690,273.00	11,757,122.00
4 otros gastos	839,186.00	2,337,504.00	2,309,337.00
<b>2.1.2 Gastos de Capital</b>	<b>2,747,727.00</b>	<b>13,117,041.00</b>	<b>2,135,491.00</b>
1 Inversiones	2,006,313.00	11,868,049.00	1,429,623.00
2 Otros gastos de capital	741,414.00	1,248,992.00	705,868.00
<b>2.1.3 Servicio de la Deuda</b>	<b>834,384.00</b>	<b>834,384.00</b>	<b>834,381.00</b>
1 Amortización de la deuda			
2 Interés de la deuda			
<b>2.2 Donaciones y Transferencias</b>	<b>2,971,283.00</b>	<b>16,864,452.00</b>	<b>2,947,976.00</b>
<b>SALDO DE BALANCE</b>			
<b>2.2.1 Gastos Corrientes</b>			
1 bienes y servicios	2,956,713.00	3,995,043.00	1,289,096.00
2 otros gastos	14,570.00	14,978.00	0
<b>2.2.2 Gastos de Capital</b>			
1 Inversiones	0.00	10,844,866.00	1,145,267.00
2 Otros gastos de capital	0.00	2,009,565.00	513,613.00
<b>SALDOS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>27,747,938.00</b>



**5.2. ESTADOS FINANCIEROS**

**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA**

Al 31 de Diciembre de los años 2021 y 2020

(En soles)

	Al 31-12-2021		Al 31-12-2020			Al 31-12-2021		Al 31-12-2020	
	Importe	%	Importe	%		Importe	%	Importe	%
<b>ACTIVO</b>									
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>									
Efectivo y Equivalente de Efectivo	29,871,258	27.96	18,882,147	18.73	Cuentas por Pagar Comerciales	1,111,210	1.04	892,606	0.89
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	3,897,066	3.65	5,285,108	5.24	Otras Cuentas por Pagar	2,376,060	2.22	1,970,536	1.95
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	1,333,038	1.25	583,063	0.58	Provisiones	1,477,734	1.38	1,429,287	1.42
Inventarios (Neto)	927,318	0.87	727,682	0.72	Beneficios a los Empleados	393,135	0.37	351,627	0.35
Gastos Pagados por Anticipado	125,008	0.12	273,768	0.27	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5,358,139</b>	<b>5.02</b>	<b>4 644 056</b>	<b>4.61</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>36,153,687</b>	<b>33.84</b>	<b>25,751,767</b>	<b>25.54</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>									
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	69,029,548	64.61	73,356,799	72.77	Otras Cuentas por Pagar	20,260,812	18.96	21,105,564	20.94
Activos Intangibles (Neto)	1,322,550	1.24	1,249,802	1.24	Ingresos Diferidos (Neto)	40,528,153	37.94	35,894,304	35.60
Otros Activos	327,768	0.31	454,457	0.45	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>60,788,965</b>	<b>56.90</b>	<b>56 999 867</b>	<b>56.54</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>70,679,866</b>	<b>66.16</b>	<b>75,061,058</b>	<b>74.46</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>66,147,104</b>	<b>61.92</b>	<b>61 643 924</b>	<b>61.15</b>
<b>PATRIMONIO</b>									
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>106,833,553</b>	<b>100.00</b>	<b>100,812,825</b>	<b>100.00</b>	Capital	30,382,142	28.44	30,382,142	30.14
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>31,357,396</b>		<b>29,702,898</b>		Capital Adicional	18,251,918	17.08	19,428,797	19.27
					Resultados Acumulados	(11,563,120)	(10.82)	(14,069,872)	(14)
					Resultado del ejercicio	3,615,510	3.38	3,427,835	3.40
					<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>40,686,449</b>	<b>38.08</b>	<b>39,168,902</b>	<b>38.85</b>
					<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>106,833,553</b>	<b>100.00</b>	<b>100,812,825</b>	<b>100.00</b>
					<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>31,537,396</b>		<b>29,702,898</b>	



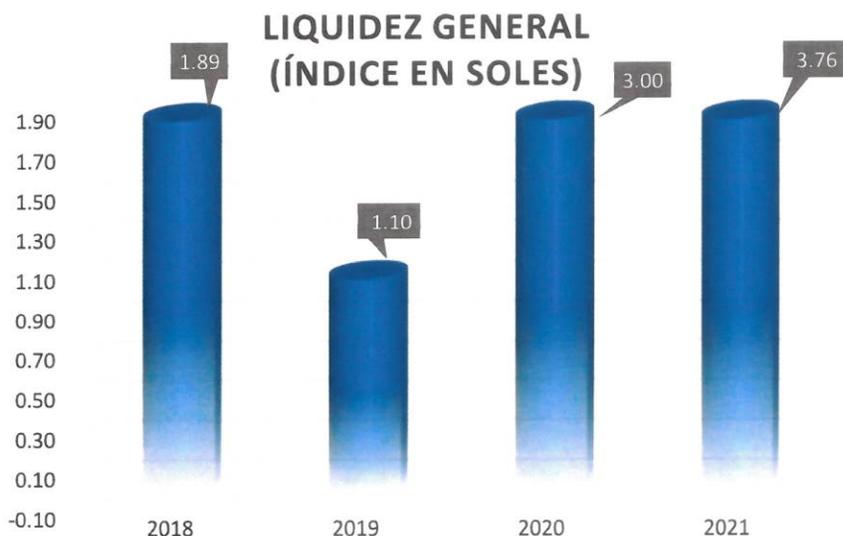
**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE SAN MARTÍN S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION COMPARATIVA**  
*Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de los años 2021 y 2020*  
(En Soles)

	Al 31-12-2021		Al 31-12-2020	
	Importe	%	Importe	%
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>				
Prestación de Servicios	25,687,508	100.00	21,500,231	100.00
<b>TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>25,687,508</b>	<b>100.00</b>	<b>21,500,231</b>	<b>100.00</b>
Costo de Ventas	(17,225,032)	(67.06)	(14,183,191)	(65.97)
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA</b>	<b>8,462,476</b>	<b>32.94</b>	<b>7,317,040</b>	<b>34.03</b>
Gastos de Ventas y Distribución	(4,163,276)	(16.21)	(2,810,396)	(13.07)
Gastos de Administración	(4,701,944)	(18.3)	(3,600,186)	(16.74)
Otros Ingresos Operativos	4,123,760	16.05	2,445,352.32	11.37
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA</b>	<b>3,721,016</b>	<b>14.49</b>	<b>3,351,811</b>	<b>15.59</b>
Ingresos Financieros	172,801	0.67	337,433	1.57
Gastos Financieros	(278,307)	(1.08)	(261,408)	(1.22)
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO, ANTES DE PARTICIPAC</b>	<b>3,615,510</b>	<b>14.07</b>	<b>3,427,835</b>	<b>15.94</b>
Distribución Legal de la Renta	(212,598)	(.83)	(201,551)	(.94)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>3,402,912</b>	<b>13.25</b>	<b>3,226,284</b>	<b>15.01</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>(1,191,613)</b>	<b>(4.64)</b>	<b>(1,129,695)</b>	<b>(5.25)</b>
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>2,211,299</b>	<b>8.61</b>	<b>2,096,589</b>	<b>9.75</b>

### 5.3. RATIOS FINANCIEROS

#### LIQUIDEZ GENERAL

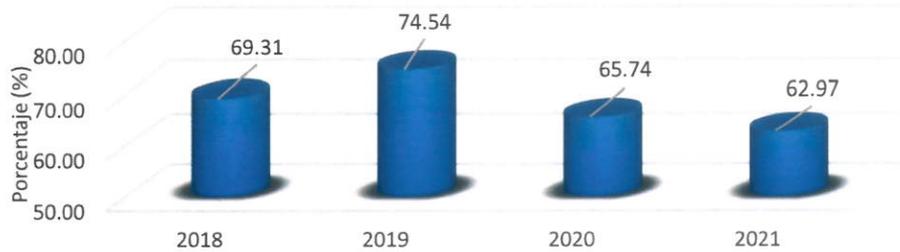
El índice de Liquidez General correspondiente al 2021 fue de 3.76, en el 2020 fue de 3.00, sin los fondos intangibles (PMO-VMA) y transferencias recibidas por OTASS, Cooperación Internacional y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, lo que quiere decir que la liquidez general para el presente ejercicio económico se incrementó en 0.76; siendo que la empresa cuenta con liquidez para afrontar sus deudas a corto plazo.



#### ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL

El indicador de Endeudamiento Patrimonial para el periodo 2021 fue de 62.97%, en el periodo 2020, fue de 65.74%, lo que significa que las deudas totales de la EPS vienen disminuyendo significativamente en relación a su patrimonio. No se consideró en este indicador las transferencias no reembolsables y/o donaciones, las cuales se registran en la cuenta de "Ingresos Diferidos", en virtud de la Normativa Internacional de Contabilidad N° 20 – NIC 20

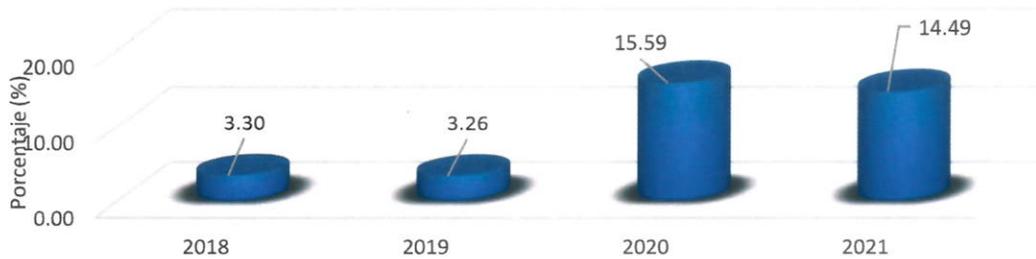
### Endeudamiento Patrimonial



### MARGEN OPERATIVO

El indicador de margen operativo al año 2021 es de 14.49%, en el año 2020 fue de 15.59%, lo que evidencia que los ingresos por prestación de servicios cubren los costos operativos necesarios para las actividades de la EPS.

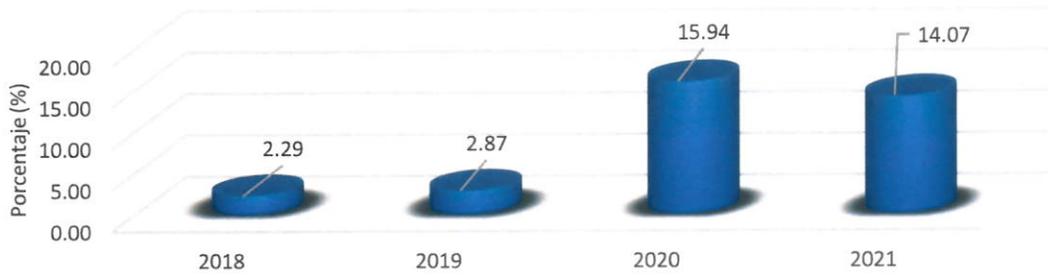
### Margen Operativo



MARGEN NETO

El indicador de margen neto en el año 2021 fue de 14.07%, en el año 2020 fue de 15.94%, lo que nos indica que, por cada unidad de moneda vendida, hemos obtenido como utilidad 14.07% al 31.12.2021

Margen Neto



# MEMORIA ANUAL

EMAPA SAN MARTIN S.A

---

## OFICINA ZONAL LAMAS:

Wilidoro Benzaquen Ruíz  
Jefe Oficina Zonal

Jr. Reynaldo Bartra Díaz cuadra 7  
Telf: (042) 543388  
E-mail: ccaro18@hotmail.com

---

## OFICINA ZONAL SAPOSOA:

Víctor Raúl Pietro Pizarro  
Jefe Oficina Zonal

Jr. San Martín 333  
Telf: (042) 547145  
E-mail: vrprietopiz@gmail.com

---

## OFICINA ZONAL SAN JOSÉ DE SISA:

Clara Alvarado Rodríguez  
Jefe Oficina Zonal

Jr. Comercio 208  
Telf: 942861417  
E-mail: macastroreyes@hotmail.com

---

## OFICINA ZONAL BELLAVISTA:

Gerson Moisés Salvador Sánchez  
Jefe Oficina Zonal

Jr. Bolognesi 473  
Telf: (042) 544094  
E-mail: nandomezalopez@gmail.com

---

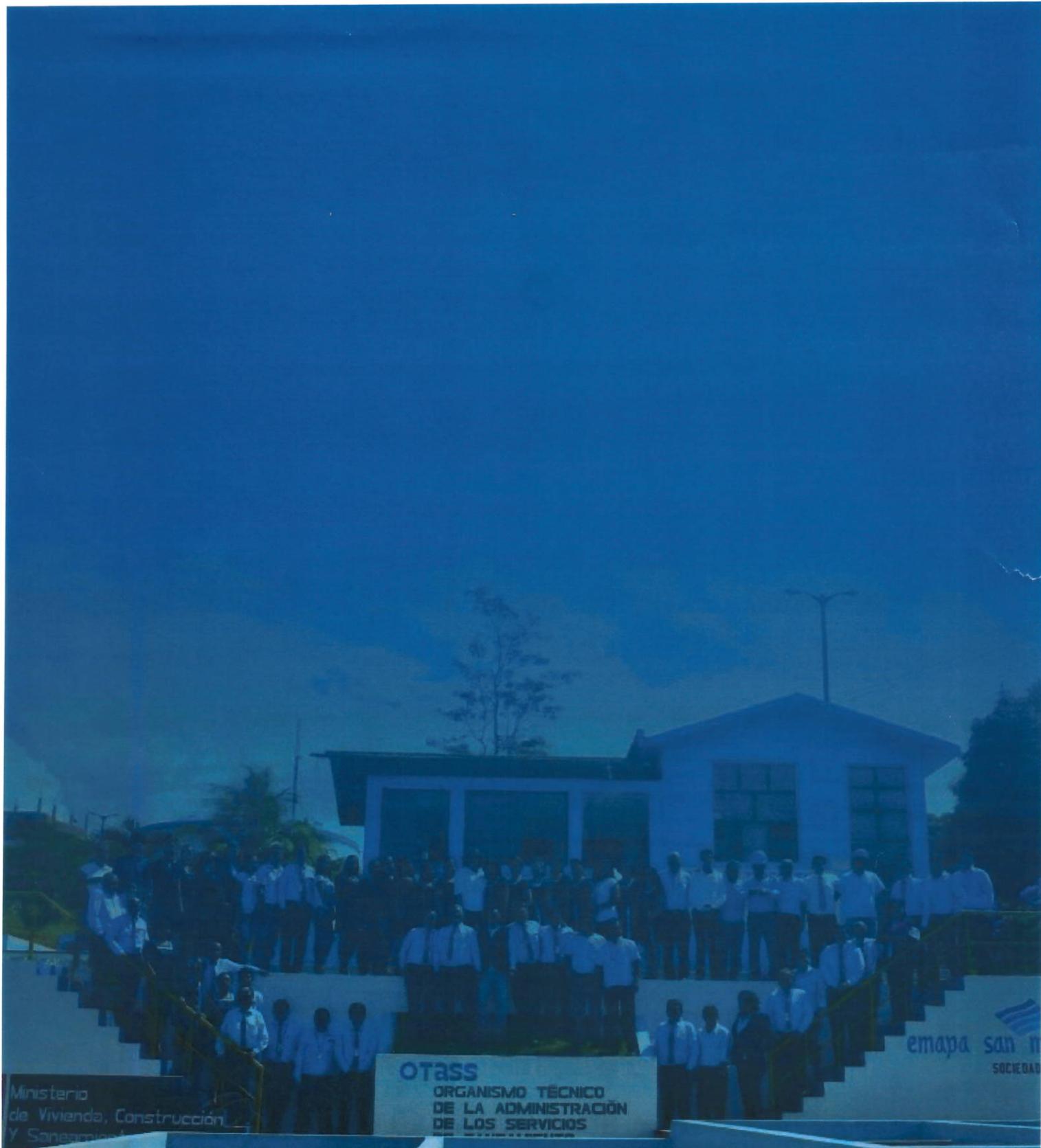
## OFICINA ZONAL PICOTA:

Artemio Saavedra Paredes  
Jefe Oficina Zonal

Jr. Bolognesi 473  
Telf: (042) 544094  
E-mail: juanramirez2001@hotmail.com

---





**EMAPA SAN MARTÍN S.A.**

Jr. Federico Sánchez 900 - Tarapoto - San Martín  
☎ (042) 52 6666 / ✉ ggeneral@emapasanmartin.com

[www.emapasanmartin.com](http://www.emapasanmartin.com)

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 001-2022

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DIRECCIÓN TRANSITORIA DE EMAPA SAN MARTÍN S.A.

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 09:00 horas del día 15 de marzo de 2022; de conformidad con las funciones y atribuciones del Directorio, delegadas mediante Acuerdo N° 29 de la Sesión de Consejo Directivo del OTASS N° 001-2021 de fecha 07 de enero de 2021 y Acuerdo N° 12.2 de la Sesión de Consejo Directivo del OTASS N° 013-2021 de fecha 31 de agosto de 2021 ; se reúnen virtualmente los miembros de la Comisión de Dirección Transitoria de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima -EMAPA SAN MARTÍN S.A., quienes ejercen las atribuciones del Directorio:

❖ Señor <b>MIGUEL REYMUNDO YANCÁN TORRES,</b>	Presidente
❖ Señora <b>KELLY DEL CARMEN TICLIAHUANCA TINEO,</b>	Miembro
❖ Señor <b>JAMIL ALCA CASTILLO,</b>	Miembro

Preside la sesión el señor **Miguel Reymundo Yancán Torres**, y actúa como secretaria la señora **María Isabel García Hidalgo**, en su calidad de Gerente General de la Empresa Prestadora de Saneamiento EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.

## I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 10 de los “Lineamientos para la Conformación y Organización Interna de las Comisiones de Dirección Transitoria de las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento que se encuentran en el Régimen de Apoyo Transitorio y Creación de la Secretaría de Gestión Corporativa”, aprobados por el Consejo Directivo en su Sesión N° 002-2018; y, en concordancia con el tercer párrafo del artículo 168 de la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887; el Presidente declara válidamente instalada la presente sesión y da inicio a la presente sesión virtual.

## II. AGENDA

1. Estados Financieros del ejercicio económico 2021.
2. Memoria anual 2021.

Habiendo revisado los documentos que sustentan los puntos de agenda para la presente sesión, los miembros de la Comisión de Dirección Transitoria convienen que los temas del punto 1 y 2 de agenda se desarrollen en la sección “Orden del día”, con la finalidad de realizar las deliberaciones correspondientes y tomar los acuerdos que fueran necesarios.

## III. DESPACHO

No se presentaron documentos para Despacho para la presente sesión.

## IV. INFORMES

No se presentaron documentos para Informes para la presente sesión.

- 3.2 Plana Gerencial
- 3.3 Estructura Orgánica
- CAPÍTULO IV: ACCIONES RELEVANTES
- 4.1 Gestión administrativa Financiera
- 4.2 Gestión Comercial
- 4.3 Gestión Operacional
- 4.3.8 Densidad de Roturas en Redes de Agua Potable
- 4.4 Gestión de Infraestructura
- 4.5 Gestión de Planeamiento y Presupuestal
- 4.6 Gestión Legal
- 4.7 Gestión Social
- CAPÍTULO V: RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS
- 5.1 Estados Presupuestales
- 5.2 Estados Financieros
- 5.3 Ratios Financieros

Asimismo, la Gerente General destaca que se han producido varios avances en el rendimiento empresarial, lo que ha contribuido a optimizar la prestación de los servicios que se brindan a la ciudadanía, producto de la mejora en la gestión y del apoyo recibido por las transferencias financieras y asistencia técnica que el OTASS brinda a través de sus diferentes estrategias.

De igual manera, el Presidente señala que, de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 114 de la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887, corresponde a la Junta General de Accionistas, cuando menos una vez al año dentro de los tres meses siguientes a la terminación del ejercicio económico, pronunciarse sobre la gestión social y los resultados económicos del ejercicio anterior expresados en los estados financieros del ejercicio anterior; en ese sentido, se requiere elevar al Consejo Directivo del OTASS, que hace las veces de Junta General de Accionista de la EMAPA SAN MARTÍN S.A., la Memoria Anual 2021, previa conformidad del Directorio.

Habiendo analizado lo señalado, la Comisión de Dirección Transitoria toma conocimiento y luego de la deliberación acuerda por unanimidad:

**Acuerdo N° 2:**

2.1. Dar conformidad al proyecto de Memoria Anual 2021 de la empresa prestadora EMAPA SAN MARTÍN S.A., contenido en el Informe N° 020-2022-EMAPA-SM-SA-GG; y, elevar el referido documento al Consejo Directivo del OTASS, en su calidad de Junta General de Accionistas de EMAPA SAN MARTÍN S.A., para su pronunciamiento conforme al numeral 1 del artículo 114 de la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887.

2.2. Disponer que la Secretaría de Gestión Corporativa del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento eleve el informe y copia de la presente Acta a la Secretaría Técnica del Consejo Directivo del OTASS para que realice la convocatoria correspondiente y el Colegiado, en su calidad de Junta General de Accionistas, emita su pronunciamiento.